



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0702/08/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/3209

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de agosto de 2022

EJIDO EL LARGO Y ANEXOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO EL LARGO Y ANEXOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2641/99/3335 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08040ELA001** ubicado en CALLE INDEPENDENCIA S/N, BARRIO LOS OJITOS, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 27.796 Metros cúbicos	2	665	666	25618755	25618756
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 29.519 Metros cúbicos	1	667	667	25618757	25618757

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

Recibido
31-08-2022
Ramos

MP. D. DE MADERA, CHIM
COMUNICACION MADERA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL. DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO					
EXISTENCIA INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	17/11/2016	EXISTENCIA FINAL	49.636	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	23/08/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
14/07/2022	EJIDO CUATRO VIENTO DE CEBADILLA DE DOLORES	S-08-040-CEB-001/22	MAD R DIAM GRUES (PINO MUERTO)	24669999	12.431
28/06/2022	EJIDO CUATRO VIENTO DE CEBADILLA DE DOLORES	S-08-040-CEB-001/22	MAD R DIAM GRUES (PINO MUERTO)	24669998	14.990
24/06/2022	EJIDO CUATRO VIENTO DE CEBADILLA DE DOLORES	S-08-040-CEB-001/22	MAD R DIAM GRUES (PINO MUERTO)	24669997	11.040
28/05/2022	EJIDO CUATRO VIENTO DE CEBADILLA DE DOLORES	S-08-040-CEB-001/22	MAD R DIAM GRUES (PINO MUERTO)	24669995	11.175
SUMA					49.636

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
SUMA					0.000

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 85 % PARA TUTOR

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
<p style="text-align: center;">ING. GUILLERMO LOYA CASTILLO</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION</p>	<p style="text-align: center;">CD. MADERA 23/08/2022</p> <p style="text-align: center;">LUGAR Y FECHA</p> <p style="text-align: center;">MPIO. DE MADERA, CHIH.</p> <p style="text-align: center;">ZONA SUR COMERCIALIZACION MADERA</p>

